

Alerta | Ambiental



Septiembre 2022

Acuerdo por el que se dan a conocer los días y horas de atención a trámites y servicios ante las unidades administrativas de la SEMARNAT.

El 13 de septiembre del 2022, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**SEMARNAT**), publicó en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**), el **ACUERDO por el que se hace del conocimiento del público en general los días y horas de atención para los trámites y servicios ante las unidades administrativas que se señalan, de la SEMARNAT y sus órganos administrativos desconcentrados. (en adelante Acuerdo)**. El presente Acuerdo entrará en vigor el día 19 de septiembre de 2022.

Antecedentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia al coronavirus SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19, en razón de su capacidad de contagio a la población en general, derivado de la cual la SEMARNAT, con fechas 24 de marzo; 06, 17 y 30 de abril; 29 de mayo; 02 de julio; 24 de agosto; 09 de octubre y 31 de diciembre, todas de 2020, dio a conocer mediante una publicación en el DOF diversos acuerdos adoptando las medidas conducentes, a fin de procurar la seguridad en la salud de sus trabajadores y, eventualmente, del público usuario que visita las instalaciones de sus diversas unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados.

El 30 de julio de 2021, la SEMARNAT publicó en el DOF el “Acuerdo que modifica por segunda ocasión el diverso por el que se hace del conocimiento del público en general las medidas que se establecen para coadyuvar en la disminución de la propagación del coronavirus COVID-19, así como los días que serán considerados como inhábiles para efectos de los actos y procedimientos administrativos substanciados por la SEMARNAT y sus órganos administrativos desconcentrados, con las excepciones que en el mismo se indican, publicado el 25 de enero de 2021”, en el que se señalaron los días y horas para la atención al público usuario de los trámites y servicios que se brindan. Por medio del presente acuerdo se estableció que la SEMARNAT únicamente brindará atención al público general en los espacios de Contacto Ciudadano los días martes y jueves, en un horario de 9:30 am a 14:00 pm, para los cuales es necesario realizar citas a través del portal de SEMARNAT, en las siguientes materias: Materia forestal, materia de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos sujetos a Tratados Internacionales, materia de Impacto Ambiental, materia de Residuos Peligrosos, y materia de Emisiones a la Atmosfera. En cuanto a las materias de trámites relacionados con la obtención de certificados de vehículos nuevos y de certificados ambientales y en materia de infraestructura hidráulica se señalan los días lunes a viernes de las 9:00 am a las 18:00 pm, en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, a cargo de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros y en materia de Vida Silvestre, se señalan los días lunes y miércoles de las 09:30 am a las 14:00 pm.

Objeto

El presente acuerdo establece que derivado de los cambios en el semáforo epidemiológico, la SEMARNAT ha establecido que a partir del día 19 de septiembre de 2022, el ingreso de trámites ante las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados de la SEMARNAT podrán realizarse sin necesidad de contar con cita previa, en los días y horas que se describen en la siguiente tabla. No obstante, continua existiendo la posibilidad de solicitar citas previas a efecto de agilizar cualquier trámite.

Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados

A continuación, se hace referencia a las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados de la SEMARNAT sobre las cuales se rige el presente Acuerdo:

Unidad Administrativa / Órgano Desconcentrado	Dirección	Días Hábiles	Horario de Atención
Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:30 am a 15:00 pm
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:30 am a 15:00 pm
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, en la	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:30 am a 15:00 pm

Unidad Administrativa / Órgano Desconcentrado	Dirección	Días Hábiles	Horario de Atención
Dirección General de Vida Silvestre			
Dirección General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:30 am a 15:00 pm
Dirección General de Gestión Forestal, Suelos y Ordenamiento Ecológico	Av. Progreso número 3, Colonia del Carmen, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04100, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:30 am a 15:00 pm
Oficialía de Partes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 15:00 pm
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 15:00 pm
Direcciones Regionales y Direcciones de Áreas Naturales Protegidas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 15:00 pm
Oficinas de Representación de SEMARNAT	Av. Ejército Nacional número 223, Colonia Anáhuac, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 14:30 pm
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 4209, Colonia Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Código Postal 14210, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 15:00 pm
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Avenida Félix Cuevas, número 6, Colonia Tlacoquemécatl del Valle, Demarcación Territorial	Lunes a Viernes	09:00 am a 18:00 pm

Unidad Administrativa / Órgano Desconcentrado	Dirección	Días Hábiles	Horario de Atención
	Benito Juárez, Código Postal 03200, en la Ciudad de México		
Comisión Nacional del Agua	Avenida Insurgentes Sur, número 2416, Colonia Copilco El Bajo, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04340, en la Ciudad de México	Lunes a Viernes	09:00 am a 15:00 pm

* Esta Alerta GT no aplica para asuntos o leyes en Estados Unidos.

Autor

Esta Alerta GT fue elaborada por:

- [Erick Hernández Gallego](#) | +52 55.5029.0060 | ehernandez@gtlaw.com

* Un especial agradecimiento a Martina Pérez Blanco por su asistencia en la elaboración de esta Alerta GT.

Albany. Amsterdam. Atlanta. Austin. Boston. Chicago. Dallas. Delaware. Denver. Fort Lauderdale. Germany.~ Houston. Las Vegas. London.* Long Island. Los Angeles. Mexico City.+ Miami. Milan.* Minneapolis. New Jersey. New York. Northern Virginia. Orange County. Orlando. Philadelphia. Phoenix. Portland. Sacramento. Salt Lake City. San Francisco. Seoul.∞ Shanghai. Silicon Valley. Tallahassee. Tampa. Tel Aviv.^ Tokyo.* Warsaw.~ Washington, D.C.. West Palm Beach. Westchester County.

*This Greenberg Traurig Alert is issued for informational purposes only and is not intended to be construed or used as general legal advice nor as a solicitation of any type. Please contact the author(s) or your Greenberg Traurig contact if you have questions regarding the currency of this information. The hiring of a lawyer is an important decision. Before you decide, ask for written information about the lawyer's legal qualifications and experience. Greenberg Traurig is a service mark and trade name of Greenberg Traurig, LLP and Greenberg Traurig, P.A. ~Greenberg Traurig's Berlin office is operated by Greenberg Traurig Germany, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. *Operates as a separate UK registered legal entity. +Greenberg Traurig's Mexico City office is operated by Greenberg Traurig, S.C., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. »Greenberg Traurig's Milan office is operated by Greenberg Traurig Santa Maria, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ∞Operates as Greenberg Traurig LLP Foreign Legal Consultant Office. ^Greenberg Traurig's Tel Aviv office is a branch of Greenberg Traurig, P.A., Florida, USA. ¶Greenberg Traurig's Tokyo Office is operated by GT Tokyo Horitsu Jimusho and Greenberg Traurig Gaikokuhojimbengoshi Jimusho, affiliates of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ~Greenberg Traurig's Warsaw office is operated by GREENBERG TRAURIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. Certain partners in GREENBERG TRAURIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k. are also shareholders in Greenberg Traurig, P.A. Images in this advertisement do not depict Greenberg Traurig attorneys, clients, staff or facilities. No aspect of this advertisement has been approved by the Supreme Court of New Jersey. ©2022 Greenberg Traurig, LLP. All rights reserved.*